

## **COMUNICADO DE LA AEN-PSM SOBRE LA NECESIDAD DE UN SISTEMA SANITARIO PLENAMENTE PÚBLICO**

Desde principios de siglo la asistencia privada ha ido aumentando en detrimento de la pública. Asimismo, en las últimas décadas estamos asistiendo al incremento del fenómeno conocido eufemísticamente como “externalización”, el cual consiste en contratar, desde la sanidad pública, servicios a empresas privadas. Según un estudio longitudinal realizado durante 6 años, en Reino Unido (5) la subcontratación de servicios a empresas privadas con fines de lucro se asociaría a un aumento de la tasa de mortalidad que podría ser un indicador de pérdida de calidad en la atención médica recibida. En el Estado español presenciamos con preocupación el crecimiento de modelos mixtos o directamente privados. Esta deriva, lejos de ser anecdótica, se ha ido consolidando como una estrategia sistemática de desmantelamiento progresivo del sistema público, particularmente visible en el ámbito de la salud mental (1,2,3).

Una de las señas de identidad más arraigadas de la AEN–Profesionales de la Salud Mental ha sido la defensa inequívoca de los derechos humanos y entre ellos del derecho a la salud. Para garantizar este derecho se hace imprescindible un sistema de sanidad pública, universal y de calidad. Esta posición no es meramente ideológica, sino que se fundamenta en criterios de eficacia, equidad y justicia social. La Sanidad Pública constituye una de las expresiones más concretas del principio de equidad, al garantizar que todas las personas, independientemente de su condición socio-económica, accedan a la atención sanitaria sin riesgo de verse excluidas, endeudadas o arruinadas, como lamentablemente sucede en aquellos sistemas que supeditan el acceso a la atención sanitaria al poder adquisitivo individual.

Somos conocedorxs de que la atención a la Salud Mental en el presente todavía precisa de su renovación en múltiples ámbitos, como el control de la prescripción farmacológica, la eliminación de prácticas coercitivas, la interdisciplinariedad. El nuevo Plan de Acción del Comisionado de Salud Mental (4) pretende atender a estas demandas y precisamente por ello, se requiere de una estrategia coordinada y pública que favorezca el avance en derechos de las usuarias y la mejora de las condiciones laborales de lxs profesionales sanitarixs.

Del mismo modo, en ocasiones, en el pasado, la imposibilidad de integrar estrategias más democráticas y respetuosas con los derechos humanos en los servicios públicos han

llevado a la creación de espacios privados donde atender y dar lugar a otros enfoques. Sin ir más lejos, la existencia de iniciativas independientes del sistema sanitario público lideradas por expertos en primera persona han sido herramientas fundamentales para ofrecer alternativas en un modelo donde se ha negado de forma reiterada la importancia de integrar este rol profesional. No obstante, creemos que el sistema público debería incorporar no solo la participación de las expertas por experiencia dentro de los equipos clínicos sino generar redes de colaboración financiadas públicamente donde promover perspectivas éticas y plurales.

La evidencia científica (5, 6, 7) apoya que apostar por un sistema sanitario 100% público (de gestión pública) mejora la coordinación entre dispositivos, regulariza las condiciones laborales de lxs trabajadorxs y facilita un acceso equitativo a los servicios. Del mismo modo garantiza que no primen criterios meramente economicistas en la gestión de recursos.

Por todo ello, instamos a las administraciones públicas, es decir, tanto al Ministerio de Sanidad como a las distintas Consejerías de las Comunidades Autónomas, a emprender una revisión crítica y profunda del modelo de atención actual, que ponga freno a estas dinámicas privatizadoras y recupere una apuesta clara y decidida por el fortalecimiento del sistema público de Salud Mental.

Si no garantizamos que la sanidad pública quede al margen del mercado y el ánimo de lucro y que, por tanto, gestione sus propios recursos no podremos asegurar que primen los principios de equidad, calidad y accesibilidad.

La sanidad pública es un patrimonio común que no podemos permitir que se merme ni se pierda y por tanto su defensa no es una opción sino un deber ético, político y profesional que interpela a toda la sociedad y, muy especialmente, a quienes presenciamos cada día su debilitamiento y el impacto de todo ello en la calidad de nuestra atención y por tanto en el cuidado de la salud mental de la población.

**Junta de la AEN-PSM**

## Referencias bibliográficas:

- (1) Baquero Vargas, J., & San José Pérez, C. (2021). *La mercantilización de la sanidad*. *Revista de Economía Crítica*, (6), 119–134.
- (2) Rieznik, R. (2017). *La mercantilización de la salud pública en España*. *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias*, (7), 1–15.
- (3) Sánchez-Martínez, F. I., Abellán-Perpiñán, J. M., & Oliva-Moreno, J. (2014). *La privatización de la gestión sanitaria: efecto secundario de la crisis y síntoma de mal gobierno*. *Gaceta Sanitaria*, 28(Supl 1), 75–80.
- (4) Ministerio de Sanidad. (2022). *Plan de acción de salud mental 2022-2024*. Gobierno de España.  
[https://www.sanidad.gob.es/areas/calidadAsistencial/estrategias/saludMental/docs/Plan\\_de\\_accion\\_para\\_la\\_salud\\_mental\\_v2.6.pdf](https://www.sanidad.gob.es/areas/calidadAsistencial/estrategias/saludMental/docs/Plan_de_accion_para_la_salud_mental_v2.6.pdf)
- (5) Goodair, B., & Reeves, A. (2024). The effect of health-care privatisation on the quality of care. *The Lancet Public Health*, 9(3), e199-e206.  
[https://www.thelancet.com/journals/lanpub/article/PIIS2468-2667\(24\)00003-3/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanpub/article/PIIS2468-2667(24)00003-3/fulltext)
- (6) Goodair, B., & Reeves, A. (2022). Outsourcing health-care services to the private sector and treatable mortality rates in England, 2013–20: an observational study of NHS privatisation. *The Lancet Public Health*, 7(7), e638-e646.  
[https://www.thelancet.com/journals/lanpub/article/PIIS2468-2667\(22\)00133-5/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanpub/article/PIIS2468-2667(22)00133-5/fulltext)
- (7) Alayed, T. M., Alrumeh, A. S., Alkanhal, I. A., & Alhuthil, R. T. (2024). Impact of privatization on healthcare system: A systematic review. *Saudi Journal of Medicine & Medical Sciences*, 12(2), 125-133.  
<https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC11098275/pdf/SJMMS-12-125.pdf>